



INFORME DE DEUDA PREVISIONAL

Junio de 2014

Resumen Ejecutivo

El presente informe muestra el stock al 31 de diciembre de 2013 de la deuda previsional declarada y no pagada (DNP)¹, estadísticas descriptivas asociadas a esta deuda respecto a los afiliados y empleadores involucrados, así como la cantidad de juicios que se mantienen vigentes desde el inicio del sistema de capitalización individual (1981)². A esta fecha el stock de deuda previsional asciende a MM\$1.348.174, incluyendo intereses, reajustes y recargos, lo que representa un 1,60% del valor de los Fondos de Pensiones acumulados. Cabe señalar que del monto total registrado como deuda a fin del año 2013, el 20,2% (en pesos de diciembre de 2013) corresponde a la deuda original contraída por los empleadores, mientras que el 63,9% a intereses incluidos al 31 de diciembre de 2013, el 11,5% a recargos en favor del afiliado y 4,4% a recargo en favor de las AFP³.

El número de afiliados que actualmente tienen al menos una cotización impaga es de 1.913.351, mientras que los empleadores involucrados son 234.140, con una deuda promedio actualizada por empleador de \$5.757.984, lo que representa un crecimiento real del 16,8% respecto del año 2012, el cual incluye el aumento de intereses y reajustes del periodo. Cabe señalar que el 54,8% de los empleadores con deuda se ubican en el tramo de deuda de \$500.000 o menos.

Los sectores económicos que tienen mayor stock de deuda previsional son: Construcción (17,05%); Comercio al por mayor y menor, repuestos de vehículos automotores/enseres domésticos (14,96%) e Industrias manufactureras no metálicas (13,22%).

Por otra parte, la cantidad de juicios vigentes al 31 de diciembre de 2013 fue de 767.772, por un monto de \$MM 1.046.651, lo que representa el 77,6% del stock de deuda total. Con respecto al número de juicios, el 54% está en tramitación, el 45% presenta un estado de empleador inubicable y el 1% se encuentra en estado de quiebra de la empresa.

Finalmente, se observa que, en el transcurso del año 2013 el 47,3% de la deuda generada fue recuperada durante el mes de generación y el 79,9% se recuperó dentro de los primeros 4 meses.

¹ El empleador que no realiza el pago oportuno de las cotizaciones previsionales deberá realizar la declaración de esta deuda, constituyendo con esto una “declaración y no pago” (DNP).

² La prescripción que extingue las acciones para el cobro de las cotizaciones previsionales, multas, reajustes e intereses, es de 5 años contados desde la fecha del término de la relación laboral.

³ Además a diciembre de 2013 se observaba un stock de deuda por concepto de “declaración y no pago automático” (DNPA) de MM\$174.902. Desde la Reforma Previsional de 2008, se establece que en el caso de que no se realice el pago de las cotizaciones previsionales y tampoco se efectúe la declaración de esta deuda (DNP), el empleador tendrá hasta el último día hábil del mes subsiguiente del vencimiento del pago de la cotización para comunicar el cese de la relación laboral, de lo contrario se presume que las respectivas cotizaciones están declaradas y no pagadas (DNPA). La deuda generada por este concepto no está incluida en este reporte.

1. Evolución de la DNP

El stock de deuda de cotizaciones previsionales al 31 de diciembre de 2013, incluyendo intereses, recargos y reajustes, alcanzó MM\$1.348.174⁴ (equivalente a MMUS\$2.574), monto que representa el 1,60% del valor total de los Fondos de Pensiones acumulados a dicha fecha. El detalle de esta deuda, según año de generación, se reporta en el Cuadro N° 1.

A partir del año 1994 se puede observar que existe un aumento importante en el monto de la deuda. Este incremento puede ser explicado por el cambio de la forma de cálculo de los intereses adeudados, el cual pasó de una fórmula de interés simple a una de interés compuesto⁵.

Por otra parte, en el año de la crisis asiática (1998) la deuda alcanzó su mayor monto y, en comparación con el valor del Fondo de Pensiones, alcanzó el mayor porcentaje debido al aumento de empleadores haciendo declaración y no pago. Dicho nivel disminuyó en los años siguientes, hasta el año 2011. Para el año 2012, se observa un nuevo incremento de deuda del 18,9% respecto del año anterior.

En 2013 se observa un nivel de deuda mayor que en los años anteriores debido a que, al cierre de la información (diciembre de 2013), aún existen gestiones por parte de las AFP (cobranza prejudicial) para recuperar parte de la deuda, y lograr que ésta sea pagada por los empleadores morosos.

⁴ El valor de la deuda incluye a todas las cuentas administradas por las AFP.

⁵ La aplicación de este cambio fue realizada sólo al flujo de nueva deuda desde dicho año, quedando el stock de deuda generada antes de dicho cambio con el cálculo del interés simple.

Cuadro 1: Stock de deuda de cotizaciones previsionales
(MM\$ de diciembre de 2013)

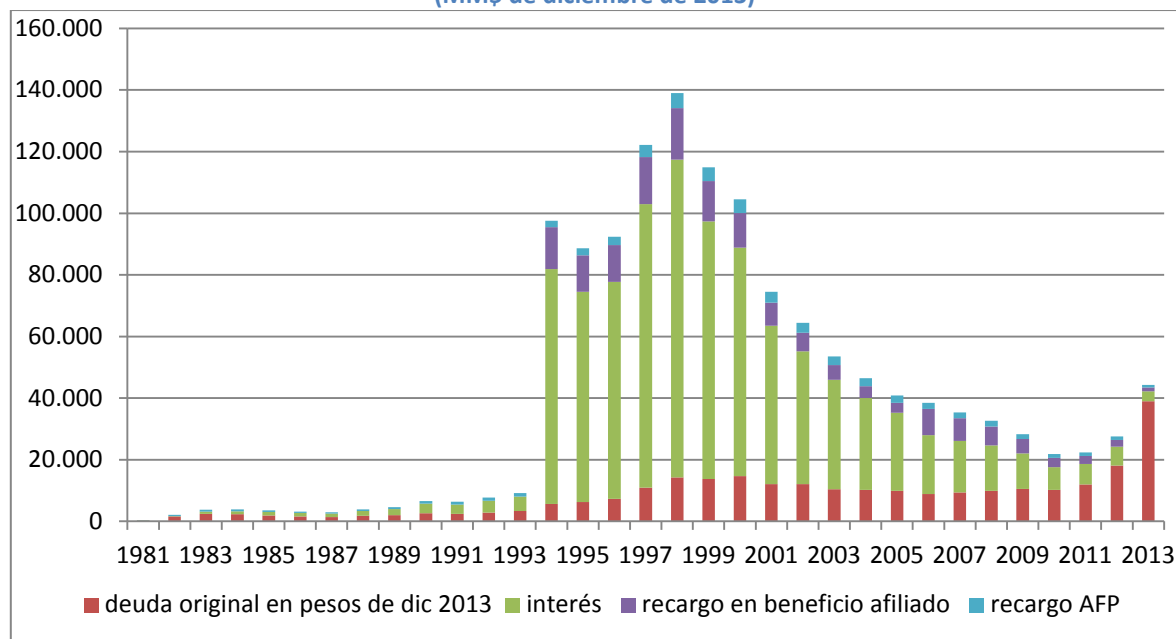
AÑO	MONTO EN MM\$	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	PORCENTAJE ACUMULADO
1981	309	0,02	0,02
1982	2.131	0,16	0,18
1983	3.790	0,28	0,46
1984	3.897	0,29	0,75
1985	3.561	0,26	1,02
1986	3.147	0,23	1,25
1987	2.940	0,22	1,47
1988	3.940	0,29	1,76
1989	4.648	0,34	2,1
1990	6.633	0,49	2,6
1991	6.347	0,47	3,07
1992	7.732	0,57	3,64
1993	9.239	0,69	4,33
1994	97.575	7,24	11,56
1995	88.665	6,58	18,14
1996	92.335	6,85	24,99
1997	122.142	9,06	34,05
1998	138.983	10,31	44,36
1999	114.877	8,52	52,88
2000	104.542	7,75	60,63
2001	74.498	5,53	66,16
2002	64.477	4,78	70,94
2003	53.528	3,97	74,91
2004	46.444	3,44	78,36
2005	40.834	3,03	81,39
2006	38.487	2,85	84,24
2007	35.383	2,62	86,86
2008	32.653	2,42	89,29
2009	28.317	2,10	91,39
2010	21.823	1,62	93,01
2011	22.385	1,66	94,67
2012	27.617	2,05	96,71
2013	44.295	3,29	100
TOTAL	1.348.174	100	

Fuente: Superintendencia de Pensiones

Nota: El cálculo de deuda se realiza según el periodo de devengamiento de la remuneración.

Con respecto a la deuda actualizada a diciembre de 2013, el Gráfico 1 muestra la composición de la deuda actual aún no pagada, según su año de generación. Se observa que el componente más importante de la deuda actualizada son los intereses, representando 63,9% de la deuda actualizada. El cambio del cálculo de interés (de simple a compuesto aplicado desde 1994) afectó de manera importante la composición del saldo, dando aún más relevancia al componente “interés”. Por otra parte, es importante resaltar que 20,2% de la deuda actualizada corresponde al valor original (en pesos de diciembre de 2013) de deuda contraída por los empleadores⁶. Adicionalmente se cobra un recargo en beneficio al afiliado y otro en beneficio de la AFP, como pago a las gestiones de cobranza, estos ítems son equivalentes a 11,5% y 4,4% de la deuda actualizada, respectivamente. De todos los componentes recién descritos, sólo el “recargo AFP” no es destinado a la cuenta de capitalización individual del trabajador.

**Gráfico 1: Descomposición del Valor Actualizado de la DNP
según año de generación de la deuda
(MM\$ de diciembre de 2013)⁷**



Fuente: Superintendencia de Pensiones.

⁶ Considerando que el cierre de la información es diciembre de 2013, el monto adeudado es mayor para ese año por cuanto aún no se observan los efectos en el pago de la deuda que se efectúa en los meses posteriores a su generación.

⁷ El cálculo de esta descomposición asume que la deuda de cada año es contraída a mitad de año, es decir junio y actualizada a diciembre de 2013.

2. Empleadores con DNP

Desde el inicio del sistema hasta diciembre de 2013, la cantidad de empleadores con deuda previsional asciende a 234.140, con una deuda promedio de \$ 5.757.984 que se incrementa en 16,8% respecto del año anterior a igual mes. El total de afiliados que a diciembre de 2013 presenta al menos un mes con declaración y no pago de cotizaciones y que al cierre del informe aún no es cancelada por el empleador alcanza a 1.913.351⁸. El siguiente cuadro presenta la distribución de los empleadores según tramo de deuda, en él se observa que 54,8% del número de empleadores se ubica en el tramo de hasta \$500.000.

Cuadro 2: Número de empleadores que mantienen cotizaciones previsionales impagas y monto según tramo de deuda (1981 a 2013)

TRAMOS DE DEUDA POR EMPLEADOR (PESOS)	CANTIDAD DE EMPLEADORES	% empleadores	MONTO TOTAL DE DEUDA EN MM\$ DE DIC 2013	% monto
0-5.000	8.923	3,81	2	0
5.001-10.000	1.308	0,56	10	0
10.001-20.000	5.317	2,27	82	0,01
20.001-50.000	18.982	8,11	662	0,05
50.001-100.000	25.063	10,7	1.874	0,13
100.001-500.000	68.709	29,35	17.157	1,23
500.001-1.000.000	27.203	11,62	19.529	1,41
1.000.001-5.000.000	46.059	19,67	106.178	7,66
5.000.001-10.000.000	12.284	5,25	86.644	6,28
10.000.001-20.000.000	8.493	3,63	119.001	8,61
20.000.001-50.000.000	6.806	2,91	211.421	15,31
Mayor de 50.000.000	4.993	2,13	785.614	59,32
TOTAL	234.140	100	1.348.174	100

Fuente: Superintendencia de Pensiones

El Cuadro 4 muestra la distribución del stock de deuda de cotizaciones previsionales por actividad económica y región. Se observa que las actividades económicas que concentran la mayor cantidad de deuda respecto del total son: Construcción (17,05%); Comercio al por mayor y menor, repuestos vehículos automotores/enseres domésticos (14,96%) e Industrias manufactureras no metálicas (13,22%). Por su parte, las regiones que concentran la mayor cantidad de deuda son: Región Metropolitana (47,93%), Bío Bío (11,5%) y Valparaíso (9,79%).

⁸ No es posible comparar el número de afiliados que tiene una DNP con el número total de afiliados del sistema al cierre del informe. Los afiliados con DNP podrían incluir a fallecidos y pensionados que no se consideran en el total de afiliados del sistema.

Cuadro 3: Monto de cotizaciones impagas por región y actividad económica, al 31 de diciembre de 2013
(MM\$ de pesos de diciembre de 2013)

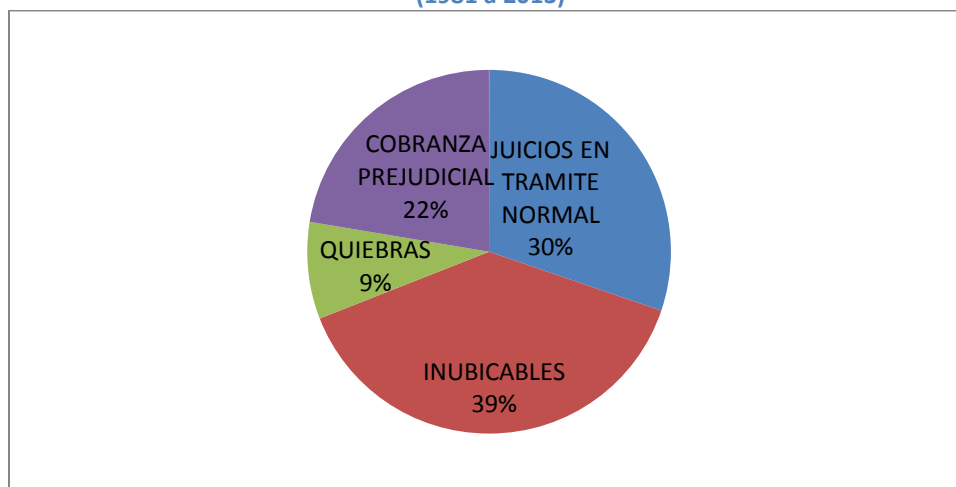
ACTIVIDAD ECONÓMICA	REGIONES															TOTAL	%
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	R.M.	XIV	XV		
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA Y PESCA	93	177	1.625	4.668	5.596	5.659	7.047	10.436	3.425	1.803	160	740	7.517	1.857	100	50.902	3,78
PESCA	316	338	195	2.333	1.156	86	140	2.555	95	2.612	101	429	1.722	525	145	12.750	0,95
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2.144	3.246	6.504	6.654	1.081	848	397	7.293	232	212	77	49	7.170	43	241	36.192	2,68
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METÁLICAS	968	2.416	1.443	5.971	19.005	5.778	6.989	15.984	6.467	8.804	164	1.090	98.918	2.165	2.005	178.166	13,22
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METÁLICAS	1.761	5.244	329	2.435	6.948	3.081	1.928	17.231	2.381	2.406	33	988	61.804	1.803	871	109.244	8,10
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	18	43	2	81	31	60	216	67	20	86	10	0	1.278	29	5	1.943	0,14
CONSTRUCCIÓN	3.725	15.480	4.541	6.209	17.576	6.941	5.991	31.606	6.970	6.905	859	1.183	116.672	3.706	1.565	229.929	17,05
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR; REP. VEHÍCULOS AUTOMOTORES/ENSERES DOMÉSTICOS	3.570	8.964	2.852	7.045	18.575	9.145	9.242	17.401	6.826	8.120	610	1.418	103.473	3.283	1.186	201.712	14,96
HOTELES Y RESTAURANTES	493	1.847	524	2.450	5.912	2.405	1.769	4.237	1.653	2.410	121	673	17.022	710	634	42.858	3,18
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	1.911	5.679	992	3.669	10.571	3.531	4.224	9.999	2.620	7.290	374	638	45.064	1.668	570	98.801	7,33
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	220	603	175	673	1.924	541	290	775	162	463	14	66	8.675	96	54	14.733	1,09
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	2.159	8.909	2.078	4.374	16.503	3.274	5.804	16.938	3.984	5.202	348	834	87.606	2.109	456	160.578	11,91
ADM. PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEG. SOCIAL, AFILIACIÓN OBLIGATORIA	4	3	105	457	341	407	1.708	760	466	318	5	1	1.540	424	15	6.555	0,49
ENSEÑANZA	729	1.055	452	1.026	5.768	3.296	1.484	3.434	2.160	1.740	49	86	21.079	1.148	206	43.711	3,24
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	66	167	734	131	1.195	250	169	285	465	417	1	27	7.053	58	22	11.041	0,82
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	1.247	5.795	3.433	7.528	19.253	9.422	8.573	15.979	5.663	7.147	549	882	59.413	2.710	698	148.292	11,00
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	7	2	0	4	10	3	1	16	6	0	0	0	102	0	0	151	0,01
ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0	0	567	0	2	0	1	0	0	0	43	0	0	613	0,05
SIN INFORMACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
TOTALES	19.429	59.968	25.984	55.710	132.014	54.728	55.975	154.995	43.597	55.935	3.474	9.104	646.151	22.336	8.773	1.348.174	100
PORCENTAJE	1,44	4,45	1,93	4,13	9,79	4,06	4,15	11,50	3,23	4,15	0,26	0,68	47,93	1,66	0,65	100	

Fuente: Superintendencia de Pensiones

3. Juicios por deudas previsionales vigentes

A diciembre de 2013 se encuentran vigentes 767.772 juicios por deudas previsionales, 4% menos que los reportados a diciembre 2012. El monto asciende aproximadamente a MM\$ 1.046.651, lo que representa el 77,6% del total de stock de deuda actualizada a dicha fecha. Luego, el stock de deuda total se categoriza en juicios en trámite (30%), quiebras (9%), inubicables (39%) y los restantes MM\$ 331.223 (22%) corresponden a deuda en proceso de cobranza pre-judicial⁹.

**Gráfico 2: Estado de cobranza del stock total de monto de DNP
(1981 a 2013)**



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Con respecto a la antigüedad del stock de deuda en juicio, el 3% del monto se concentra en deuda de más de 20 años, de ésta 55,1% está en estado inubicable y el 14,9% en quiebra. Por otro lado, el 65,5% del monto de la deuda en juicio tiene entre 10 y 20 años de antigüedad, con 54,2% en estado inubicable y 12% en quiebra.

⁹ Desde la fecha en que se declaran y no se pagan las cotizaciones opera la etapa de cobranza prejudicial, que tiene un plazo máximo de 180 días. En esta etapa las AFP efectúan todas las acciones extrajudiciales o administrativas tendientes al cobro: envío de comunicaciones al empleador, contactos personales y telefónicos. Al término de este plazo, si no se ha obtenido el pago, se inicia la etapa de cobranza judicial.

Cuadro 4: Cantidad y monto de juicios en trámite, inubicables y quiebras
MM\$ de diciembre de 2013
(1981 a 2013)

AÑO	JUICIOS EN TRAMITE NORMAL		INUBICABLES		QUIEBRAS		TOTAL JUICIOS	
	CANTIDAD	MM\$	CANTIDAD	MM\$	CANTIDAD	MM\$	CANTIDAD	MM\$
1981	28	21	0	0	4	6	32	27
1982	519	217	12	11	9	8	540	236
1983	957	421	282	161	66	147	1.305	729
1984	1.450	597	604	225	80	205	2.134	1.027
1985	1.443	457	1.252	493	90	367	2.785	1.317
1986	1.397	317	3.843	899	89	378	5.329	1.594
1987	1.660	173	3.262	1.167	102	241	5.024	1.582
1988	1.869	419	4.127	1.345	107	271	6.103	2.035
1989	2.708	376	4.302	1.738	95	444	7.105	2.558
1990	4.840	1.042	5.793	1.912	91	839	10.724	3.792
1991	5.253	1.108	9.278	2.722	132	571	14.663	4.401
1992	8.518	2.561	9.613	3.671	107	789	18.238	7.021
1993	6.647	1.756	8.044	3.039	91	432	14.782	5.227
1994	7.278	13.620	10.841	17.497	80	2.399	18.199	33.516
1995	8.756	15.471	14.503	31.885	99	6.098	23.358	53.455
1996	10.036	14.035	14.429	33.668	160	5.288	24.625	52.992
1997	13.420	23.000	15.028	37.513	118	3.193	28.566	63.705
1998	18.755	30.802	17.288	41.766	230	5.729	36.273	78.297
1999	23.691	37.369	22.278	52.802	272	7.478	46.241	97.649
2000	21.399	31.658	19.935	42.104	368	17.170	41.702	90.932
2001	16.625	22.566	16.410	28.961	365	11.676	33.400	63.203
2002	18.055	23.444	28.504	50.580	512	15.284	47.071	89.307
2003	16.187	18.131	21.507	37.526	536	7.308	38.230	62.964
2004	15.834	14.265	13.629	19.449	401	8.146	29.864	41.860
2005	20.371	15.957	17.029	21.414	304	1.937	37.704	39.308
2006	18.058	13.006	15.043	15.189	251	1.685	33.352	29.880
2007	19.824	23.751	15.984	19.288	379	3.523	36.187	46.562
2008	16.299	12.513	13.369	12.500	360	2.933	30.028	27.945
2009	25.266	19.251	18.064	18.603	355	2.039	43.685	39.894
2010	19.501	15.874	10.249	10.131	261	2.097	30.011	28.102
2011	19.051	13.471	6.864	7.590	278	1.805	26.193	22.866
2012	28.062	18.178	5.547	4.709	329	3.722	33.938	26.610
2013	38.198	21.910	2.001	2.391	182	1.756	40.381	26.058
TOTAL	411.955	407.736	348.914	522.951	6.903	115.964	767.772	1.046.651
PORCENT.	54%	39%	45%	50%	90%	11%	100	100

Fuente: Superintendencia de Pensiones

El Cuadro N°6 muestra la distribución por región de la cantidad de juicios, empleadores y montos asociados. Se observa que las regiones con las mayores concentraciones de deuda son la Región Metropolitana, Bío Bío y Valparaíso, con un 47,7%, 10,4% y 8,9%. Mientras que las regiones con menos concentración de deuda son las regiones de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y de la Antártica Chilena y Arica y Parinacota. Lo anterior es consistente con la distribución de cotizantes a nivel nacional.

Cuadro 5: Cantidad de juicios, empleadores y monto impago por regiones

MM\$ de diciembre de 2013

(Desde 1981 a 2013)

REGIONES	% DE JUICIOS	NÚMERO DE EMPLEADORES EN CADA JUICIO¹⁰	MONTO IMPAGO CON JUICIOS EN MM\$ DE DIC 2013
I	3,6%	17.116	33.098
II	4,8%	16.482	45.377
III	1,8%	7.025	15.846
IV	4,5%	13.603	37.295
V	9,0%	30.356	79.856
VI	4,5%	14.092	39.743
VII	4,4%	16.696	34.456
VIII	10,4%	35.677	98.501
IX	3,5%	13.556	29.649
X	3,2%	12.969	35.510
XI	0,1%	624	1.058
XII	0,6%	2.271	5.980
R.M.	47,7%	159.281	568.145
XIV	1,3%	5.511	13.813
XV	0,8%	4.643	8.324
TOTAL	100%		1.046.651

Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹⁰ La suma de los empleadores por región es mayor que los 234.140 empleadores presentados en la sección 3 de este informe, debido a que un empleador puede tener más de un juicio y en distintas regiones.

4. Recuperación de DNP

El siguiente cuadro muestra el monto de deuda generado mensualmente durante el año 2013 por concepto de cotizaciones impagas, la cantidad recuperada durante el mes de generación, a los tres meses y posteriormente. Asimismo se presenta el stock de deuda que no se ha logrado recuperar a diciembre de 2013.

Como se observa, el 47,3% de la deuda generada es recuperada dentro del mes de generación (mes siguiente al devengamiento de la remuneración). Lo anterior es explicado principalmente por el pago de dicha deuda por parte de los empleadores y el comienzo de las gestiones realizadas por las AFP para lograr el pago de la deuda.

Por otra parte, en los siguientes tres meses se recupera el 61,5% de la deuda insoluta. Es decir, al cuarto mes, desde el devengamiento de la remuneración, se recupera alrededor del 80% de la deuda generada. Al finalizar el primer trimestre del año 2014 se observa que, de la deuda generada en 2013, se ha recuperado el 86,4%, dándose la recuperación principalmente en los primeros meses, es decir, como resultado del pago por parte de los empleadores y de la cobranza prejudicial realizada por las AFP.

Cuadro 6: Generación, recuperación y stock de deuda mensual

MM\$ de diciembre de 2013
(Desde enero de 2013 a diciembre 2013)¹¹

MES	MONTO DE DNP GENERADA EN EL MES (MM\$)	RECUPERADA DENTRO DEL MES (MM\$)	RECUPERADA A LOS SIGUIENTES 3 MESES (MM\$)	RECUPERADA EN MESES SIGUIENTES (MM\$)	STOCK DEUDA (MM\$)
2013-01	17.688	9.038	4.980	1.729	1.941
2013-02	15.922	7.182	5.480	1.566	1.693
2013-03	15.521	7.497	5.355	1.451	1.218
2013-04	15.686	6.929	5.594	1.378	1.785
2013-05	16.576	7.966	5.302	1.392	1.917
2013-06	15.358	7.664	4.616	1.184	1.893
2013-07	15.342	6.954	4.978	1.256	2.153
2013-08	16.412	8.036	4.852	1.204	2.320
2013-09	16.805	7.138	6.149	869	2.648
2013-10	18.855	9.361	5.890	715	2.888
2013-11	18.223	8.418	6.230	423	3.152
2013-12	17.935	8.580	5.788	0	3.567
TOTAL	200.322	94.763	65.215	13.168	27.175
% DE RECUPERACIÓN		47,3%	32,6%	6,6%	13,6%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

¹¹ En la columna 5 se agrega la recuperación de deuda realizada entre los meses de enero a marzo 2014.